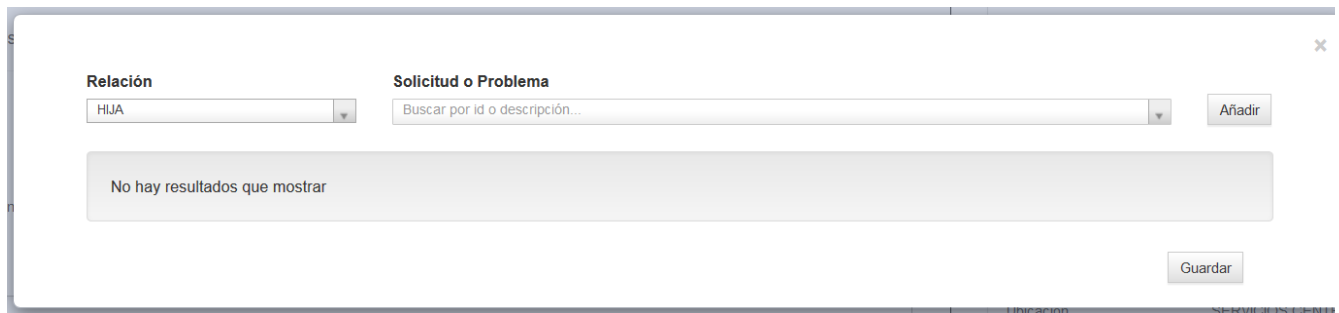


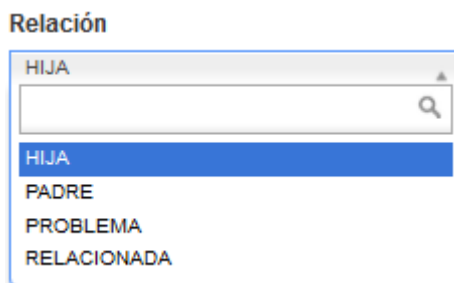
4.3.4 Relacionar

En la acción “Relacionar” se podrá gestionar las relaciones existentes entre una solicitud con otra solicitud o problema.

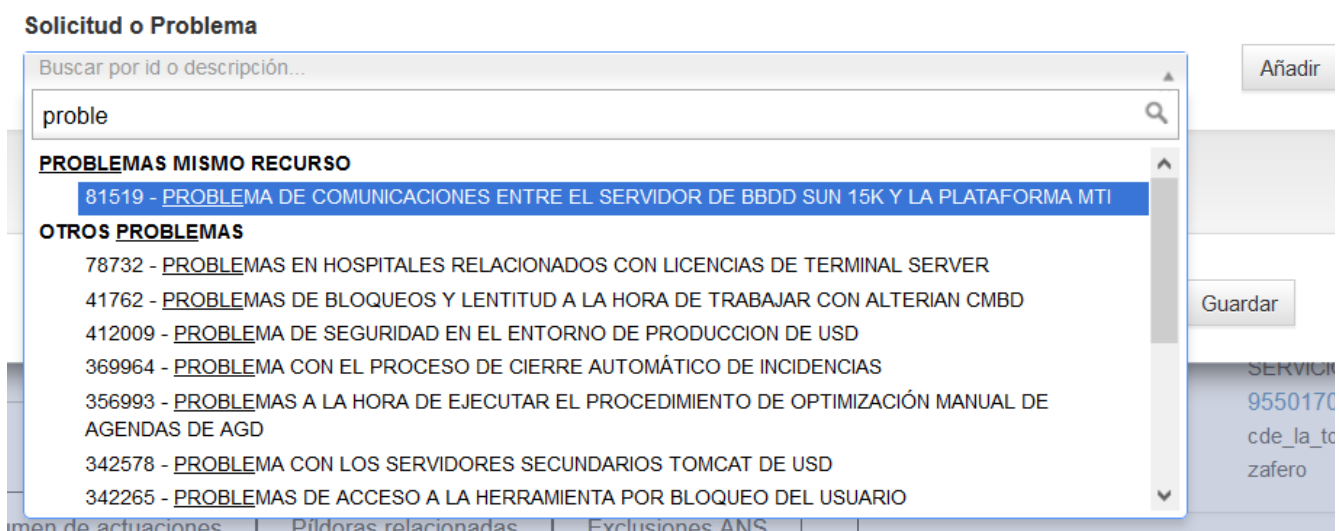


Actualmente es posible realizar cuatro tipos de relaciones, están las relaciones de tipo “**Problema**” entre una solicitud y un problema, relaciones de tipo “**Padre**” o “**Hija**” entre solicitudes, y las relaciones de tipo “**Relacionada**” entre solicitudes con otras solicitudes o problemas.

Para añadir una nueva relación en primer lugar deberemos seleccionar el tipo de relación en el desplegable situado bajo el campo “**Relación**”.



A continuación, tendremos que indicar en el campo “**Solicitud o Problema**” el problema/solicitud con la cual queremos relacionar la solicitud, este campo consiste en un campo autocompletable pudiendo buscar el problema deseado por su id o por su asunto.



Para completar el proceso de relación entre la solicitud y el problema deberemos pulsar en el botón **“Añadir”**.

Relación	Identificador	Asunto
Problema	78732	Problemas en hospitales relacionados con licencias de Terminal Server

Para eliminar una relación existente deberemos pulsar sobre el botón  situado a la derecha de la relación.

Relación	Identificador	Asunto
Problema	958130	problemas de lentitud en weboges

El proceso de relación no estará completo hasta que no pulsemos el botón **“Guardar”**, permitiéndonos así gestionar un gran número de relaciones simultáneamente.

- [4.3.4.1 Consideraciones sobre las relaciones](#)